

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33019** *MAÑARIA 2001 PROMOCIONES, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao, hago saber que en el procedimiento de ejecución 83/09 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 83/09) y para el pago de 10.275'75 euros de principal, 2.055'15 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Mañaria 2001 Promociones, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090081754-1